

La comunidad barilochense celebró el Día del Montañés

domingo, 05 de agosto de 2018

Este domingo por la mañana en el mástil mayor del Centro Cívico, con el izamiento del pabellón nacional y el acto oficial, comenzaban las actividades con motivo de conmemorarse el Día del Montañés.

El acto estuvo encabezado por el intendente Gustavo Gennuso junto al presidente del Concejo Municipal Diego Benítez; además de Vicente Ojeda, ex presidente de la Comisión Directiva del Club Andino Bariloche y Fernando Márquez, vice presidente del Club Andino Bariloche.

El 5 de agosto se celebra el Día del Montañés, en conmemoración a "Nuestra Señora Virgen de las Nieves", patrona de las actividades de montaña. Recordando también a todos aquellos pioneros que a lo largo de los años concretaron los primeros ascensos y rutas en las montañas de Bariloche y la Patagonia, dejando una huella que hoy es seguida por las nuevas generaciones.

Luego de la entonación de los himnos nacionales y de la provincia de Río Negro, el intendente Gennuso destacó en sus palabras "el espíritu de los montañeses" y esta "unión como comunidad" que tenemos con el entorno.

Ojeda por su parte recordó a los pioneros que participaron en los Juegos Olímpicos de Suiza en el año 1948 en plena posguerra y brindó un sentido homenaje a los hombres y mujeres de montaña.

Posteriormente los concurrentes se dirigieron al Cementerio del Montañés ubicado en Circuito Chico (en la ladera del Cerro López), donde se realizó el descubrimiento de una placa recordatoria y la entrega de ofrendas florales.

El Cerro Catedral fue el escenario elegido para el tradicional desfile por el Día del Montañés, con la continuidad de la siempre emocionante Bajada de Antorchas.

Además de los mencionados, estuvieron presentes los concejales Ramón Chioconi y Cristina Paineñil, autoridades municipales, ex presidentes y Miembros del Club Andino Bariloche, representantes de las Fuerzas de Seguridad, Parques Nacionales, SPLIF, Bomberos Voluntarios, instituciones dedicadas a Actividades de Montaña, colectividades, abanderados de diferentes instituciones, organizaciones sociales y barriales, vecinos y vecinas.